

HOLDING GRUPO TRANSOCEANICA
HGT S.A.

Guayaquil, 2 de marzo de 2020

A la Junta General de Accionistas de
HOLDING GRUPO TRANSOCEANICA HGT S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2019

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el ejercicio económico del 2019, no se produjeron hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La compañía tuvo ingresos por \$74,659.78 dólares, y gastos de US\$65,532.96 dólares resultando en una utilidad para el año 2019 de \$9,126.8 antes de impuestos y participación a trabajadores. La Administración se permite proponer a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General que las utilidades netas del 2019 sean destinadas a reservas facultativas.

La Administración declara y deja constancia que la Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2019.

En el año 2020 iniciaremos nuestra línea de negocios, y mantendremos un control adecuado de gastos que nos permitan resultados positivos.

Holding Grupo Transoceánica HGT S.A.

